

# Introducción:

## La didáctica de la lengua oral

La lengua oral está presente en todas las situaciones, tanto cotidianas, como de enseñanza, como científicas, etc. Sin embargo, no todas las prácticas pedagógicas actuales otorgan el papel que le corresponde a su didáctica, pese a que ésta forma parte integrante del proceso de enseñanza/aprendizaje, así como del lenguaje en su totalidad. Ambas, lengua oral y lengua escrita, forman un todo único que presenta como una de las características más fundamentales, la diversidad. Tal vez sea por dicha diversidad, y sobre todo por cuestiones metodológicas, por lo que la lengua oral se ha visto siempre un poco relegada de las preocupaciones pedagógicas.

La Reforma Educativa pretende dar una mayor importancia a este aspecto del lenguaje que tantas veces ha sido olvidado en la enseñanza. La Reforma Educativa define también las competencias comunicativas y discursivas que tienen que conseguir los alumnos en los diferentes niveles y propone distintas maneras de llegar a ellas, una de las cuales es la pedagogía del texto. Ésta pretende aportar nuevas herramientas para llevar a cabo una didáctica integradora de los diferentes aspectos que componen el lenguaje.

No intentaremos enunciar los principios básicos ni de la pedagogía del texto ni de toda la lengua oral. Lo que se pretende, al proponer este monográfico, es que el/la maestro/a y el/la profesor/a tomen conciencia de la complejidad del lenguaje (oral y escrito); de la complejidad de las prácticas escolares; de que no es suficiente saber que algo existe para mejorarlo, si no se lleva realmente a la práctica con una metodología sistemática y bien elaborada; de que no existen «recetas» hechas y prontas para ser aplicadas; de que es necesario cambiar las representaciones que se tienen tanto de la lengua, como de su funcionamiento, como de los propios actos pedagógicos en el aula. Con este número se pretende dar una visión global, pero no exhaustiva, ya que esto último sería totalmente imposible, de lo que es la lengua oral, de lo que puede significar su didáctica, de la relación entre lo oral y lo escrito. Hemos intentado también que las diferentes contribuciones den una visión de la pedagogía de la lengua oral en los *diferentes niveles de enseñanza*. En efecto, la buena enseñanza de la lengua oral no es aquella que se dedica tan sólo a los primeros años de escuela, o a los últimos. Para que un buen método dé resultado es imprescindible que éste esté presente y sea utilizado en todos los contextos de instrucción formal por los que el alumno va a pasar a lo largo de su escolaridad. Hemos intentado también que este número sea lo más *práctico* posible, evitando al máximo las grandes teorías. Se exponen experiencias llevadas a cabo tanto en el Estado español como en la Suiza de lengua francesa (país este último en el que desde 1972 se lleva a cabo la enseñanza renovada del francés como lengua materna). También se pueden encontrar algunos artículos en que se trata del tema desde la óptica de una segunda lengua y/o de una lengua extranjera.

El número está compuesto por ocho artículos. Dos de ellos exponen los *principios generales de la pedagogía del texto*. El de Pujol-Berché subraya la necesidad de insertar la didáctica de la lengua (oral y escrita) en una teoría epistemológica sobre el lenguaje y presenta las bases sobre las que reposa la pedagogía del texto. El artículo de Dolz explora las posibilidades, el interés y los límites de la articulación de las activi-

dades orales y escritas en la enseñanza de la argumentación. Se sugieren, además, ciertas actividades de escritura de monólogos argumentativos susceptibles de ejercer un efecto de retorno sobre la argumentación oral. Tres artículos abordan *principios de diseño*. Besson y Canelas-Trevisi proponen actividades de enseñanza elaboradas para los estudiantes de comercio. Su reflexión gira en torno a las siguientes preguntas: ¿Qué es la lengua oral? ¿Qué lengua oral enseñar? ¿Cómo podría ser enseñada? En el artículo de Vila y Vilà se exponen algunas de las características actuales de la enseñanza de la oralidad a partir de un trabajo realizado con profesores de Enseñanza Secundaria. Los autores reflexionan sobre el concepto de oralidad y sugieren algunos criterios para la elaboración de secuencias didácticas dirigidas a la enseñanza de la lengua oral. De Weck evoca brevemente las grandes líneas de la adquisición del lenguaje, del desarrollo de la comunicación y de las capacidades discursivas. Se describen también, los principales trastornos del lenguaje oral que pueden observarse en niños que empiezan su escolaridad y se relacionan las repercusiones de los mismos con el aprendizaje de la lectura. Los tres últimos artículos exponen *experiencias didácticas concretas*. Arano, Berazadi e Idiazabal describen una secuencia didáctica centrada en un texto oral monologal de tipo narrativo-informativo y la evaluación utilizada; la experiencia se llevó a cabo en una ikastola. Se discuten, además, los principales resultados obtenidos a partir de los cuales podrían plantearse algunas modificaciones en la Reforma Educativa. Plazaola Giger analiza la forma en que se lleva a cabo la actividad escolar que tiene como finalidad la presentación de una conferencia por parte de los alumnos, tradición o costumbre escolar que perdura a través de renovaciones y programas. Al intentar precisar el estatuto de la conferencia, analiza las diversas tareas que supone su preparación y realización, tareas que no han sido previamente enseñadas en clase. Finalmente, la contribución de Bain plantea algunos interrogantes inspirados de la realización de una actividad que tenía como objetivo la enseñanza de la argumentación oral. La secuencia didáctica llevada a cabo en una escuela secundaria no dió los frutos esperados a pesar del ahínco de los profesores y de la sistemacidad en su realización.

La contribución de Pujol-Berché presenta, someramente, la perspectiva epistemológica sobre la que se basa la pedagogía del texto y precisa el marco teórico a partir del cual ésta se elabora (interaccionismo social de inspiración vigotskiana y lingüística textual). El lenguaje se define por la gran variedad de acciones verbales que producen discursos cuya característica fundamental es la diversidad. Una buena didáctica de la lengua oral ha de tener en cuenta tanto la diversidad como la homogeneidad/heterogeneidad de los textos. Se proponen también, algunas pistas para trabajar a nivel del producto final (producción de un texto) y del proceso que representa su verbalización (planificación, textualización, lexicalización, etc.).

La contribución de Dolz se propone explorar las posibilidades y el interés de la articulación de las actividades orales y escritas en la enseñanza de la lengua a nivel de la escuela primaria. En el diálogo argumentativo oral, la presencia de dos interlocutores «cara a cara» aparece como fundamental para facilitar la toma en consideración del punto de vista del otro. El niño se adapta con mayor facilidad y de manera inmediata a la posición del contrario, mientras que en un monólogo argumentativo oral o escrito debe realizarse un esfuerzo mucho mayor para identificar la finalidad y el destinatario del discurso. Producir un monólogo argumentativo oral o escrito supone: anticipar globalmente la posición del destinatario, justificar y apoyar su punto de vista con un conjunto de argumentos, rechazar los posibles argumentos contrarios, planificar la sucesión de los argumentos y su articulación y negociar una posición aceptable para todos.

El artículo de Besson y Canelas-Trevisi intenta contestar a la pregunta ¿Qué lengua oral enseñar y cómo hacerlo? Se presentan las actividades que fueron realiza-

das en el marco de un curso de formación permanente destinada a los profesores de Formación Profesional. Dichas actividades responden a un objetivo de eficacia: dotar a los alumnos de una instrumentación a la cual podrán recurrir para sus propias producciones orales. Éstas estarán fundadas, al mismo tiempo, en una práctica del lenguaje y en una toma de conciencia de los diferentes funcionamientos del mismo. Las orientaciones didácticas propuestas abordan el lenguaje como medio de comunicación y favorecen la toma de conciencia de la importancia que tiene la lengua oral en la sociedad. Las situaciones de enseñanza-aprendizaje deben favorecer la correlación entre la lengua escrita y la lengua oral para llegar al dominio de los medios de expresión que contribuyen a la eficacia del discurso producido.

La contribución de Vila y Vilà presenta un estudio recientemente realizado que pone de manifiesto que existe entre el profesorado actual una creencia muy extendida sobre el desarrollo de la lengua oral desde las relaciones informales que se traduce en prácticas espontaneístas y en la inexistencia, en nuestro país, de reflexiones y sistematizaciones rigurosas sobre el enfoque de la oralidad en la enseñanza obligatoria, entendida ésta como el aprendizaje de recursos de oratoria. Este artículo se centra en el estudio de los presupuestos que animan el trabajo de expresión oral entre el profesorado de enseñanza secundaria. Se estudian con un interés especial las prácticas sobre textos «monológicos», así como su planificación y valoración en vistas a la rentabilidad de las mismas. Las secuencias didácticas deben permitir un trabajo consciente e intencional del profesor sobre las operaciones cognitivas y pragmáticas que regulan la producción oral de un texto.

El artículo de Weck presenta un aspecto a menudo olvidado o a veces sobreestimado erróneamente, como son los posibles trastornos del lenguaje (y aquello que no lo es), en niños de edades comprendidas entre los 4 y los 6-7 años. Se exponen brevemente los aspectos relacionados con el desarrollo de la comunicación y el de las capacidades discursivas (diálogo, inicios del relato y de la narración). Se presentan, en una segunda parte, los principales trastornos del lenguaje oral que se pueden observar a esta edad: los trastornos de articulación y de habla que conciernen al sistema fonológico, los retrasos del desarrollo del lenguaje que están relacionados tanto con el léxico y la sintaxis, como con las capacidades comunicativas y discursivas y, finalmente, los trastornos del ritmo del habla como el tartamudeo. Finalmente, se abordan las repercusiones de los trastornos del lenguaje oral en el desarrollo global del niño y en su escolaridad y se ponen en evidencia algunas relaciones entre la lengua oral y el aprendizaje del lenguaje escrito (sobre todo con la lectura).

La contribución de Arano, Berazadi e Idiazabal presenta una propuesta de diseños de situaciones didácticas en el ciclo inicial, cada vez más significativas y/o comunicativas que a su vez tienen que reflejarse también en el planteamiento de la evaluación. Se trata de crear unas situaciones de uso del lenguaje, en las que se controlen los factores de influencia pertinentes y se conviertan en criterios de evaluación e incluso de definición de indicadores. Este trabajo forma parte del proceso de reforma de la enseñanza de la lengua que se está llevando a cabo en una Ikastola cuya lengua instrumental fundamental es el euskera. Esta lengua constituye para la mayoría del alumnado del centro la segunda lengua y su aprendizaje se vehicula a través de un programa intensivo de inmersión iniciado a los 3 años de edad. Las autoras plantean cambios profundos para asegurar el aprendizaje de las dos lenguas propias - euskera y español - y de una lengua extranjera.

El artículo de Plazaola Giger trata del texto «conferencia» en la escuela primaria y de cómo el profesor recurre a la misma por diversas razones. Entre ellas, la idea de que favorece la participación y en consecuencia la atención de los alumnos, o la idea de que la presentación de una materia extensa se puede llevar a cabo menos árdidamente o monótonamente para los alumnos si se lo hacen bajo la forma de una

conferencia. Se alude también a otro tipo de objetivos como el de favorecer el aprendizaje de la búsqueda de documentación, etc. La conferencia es una actividad escolar que interesa desde el punto de vista de la didáctica de las materias en las que se utiliza (Ciencias naturales, etc.), como del punto de vista de la didáctica de la lengua. Este artículo trata de «desmenuzar» las tareas y los conocimientos implicados en la producción de una conferencia, así como de observar, gracias a algunos ejemplos, cuáles son las principales dificultades que encuentra el alumno para la preparación de su texto oral y escrito.

En el artículo de Bain se plantean algunas cuestiones inspiradas en una experiencia, y más específicamente, en la actividad de un grupo de profesores y de investigadores sobre el tema de la pedagogía del texto (en el sentido amplio que la lingüística da a este último término). Sugiere algunas pistas didácticas y también señala la falsedad de otras. Se presenta el desarrollo y los resultados de una secuencia didáctica que tiene por objeto la argumentación oral en la escuela secundaria. La secuencia didáctica es presentada en forma de módulos, cada uno de ellos preparados sistemáticamente. El primero es la evaluación sobre la motivación en llevar a cabo dicha secuencia; el segundo corresponde a la elaboración del contenido y de la forma; seguido por la elaboración de la situación de producción/comunicación que lleva a la siguiente fase de redacción o producción formal; concluye la secuencia, la evaluación de los progresos efectuados por los alumnos.

Esperamos que todos los trabajos presentados contribuyan a mejorar la didáctica de la lengua en general y de la lengua oral en particular. Esperamos también que sirvan para clarificar cuestiones y problemas planteados en la práctica diaria con los/las alumnos/as. También esperamos que susciten interrogantes y preguntas para que se siga avanzando en la renovación de la escuela.

MERCÈ PUJOL-BERCHÉ

*Universidad Ramón Llull, Barcelona*